

# Un segundo referendo ¿para qué?

DAVID MORERA HERRERA \*

Lorena Vásquez, flamante diputada del PUSC, celebró recientemente ante la prensa nacional que la agenda de implementación del TLC, particularmente, la apertura del ICE, va viento en popa. A diferencia de lo ocurrido hace alrededor de ocho años, cuando se dieron las jornadas de lucha contra el Combo del ICE. Es un hecho que con la obsecuencia del bloque de los 38 diputados oficialistas y el disimulado favor de la bancada del PAC, que en momentos claves se ha prestado para hacer quórum, se ha avanzado un enorme trecho en la aprobación de los proyectos de la agenda de implementación del TLC.

En ese marco, nos parece un serio error embarcarse en un proceso de convocatoria a un nuevo referéndum, esta vez muy parcial, destinado a consultar los proyectos de la agenda ambiental y agraria, relacionada con el TLC: especialmente el proyecto de protección de obtenciones vegetales (UPOV) y el Convenio de Budapest. Esta iniciativa implementada por la organización ambientalista FECÓN, obtiene el respaldo político de sectores del PAC y de Frente Amplio.

Esta iniciativa es inapropiada por triples razones. Primero, porque divide más al ya de por sí disperso movimiento contra el TLC y su agenda, porque se plantea solo contra dos de los doce pro-

yectos de la agenda de implementación. En segundo lugar, porque supone confiar y esperar a que el mismo TSE y la descompuesta institucionalidad que permitió el fraude en el anterior referéndum, en este nuevo referéndum que se pide, actuaría pulcramente, lo que es más que ingenuidad. En tercer término, en lugar de movilizarse en las calles contra la agenda de implementación en su conjunto, este intento distrae recursos y esfuerzos en recoger firmas para un espurio referéndum, que "está en veremos", mientras en concreto se imponen a golpe de tambor las leyes de la agenda de implementación, en cuenta UPOV.

Este intento de nuevo referéndum lleva a un callejón si salida a los sectores ecologistas y Comités Patrióticos, puesto que la ley UPOV ya fue aprobada en primer debate desde el jueves 21 de febrero a las 10 de la noche y apresuradamente, un día después, el viernes 22 de febrero a las 10 a.m. la Sala IV emitió un fallo en que le da luz verde a la vía rápida, que regula el artículo 41 bis del Reglamento Legislativo. Así las cosas, poco después: el jueves 28 de febrero, se aprueba UPOV en segundo debate y es inminente su publicación en la Gaceta.

Frente a ello, carece de sentido propiciar un referéndum ante un proyecto que ya no es tal, porque

ahora es ley de la República. Esto demuestra una vez más que nos hay márgenes en los marcos de este régimen cada vez más excluyente, para detener "legalmente" la avalancha del TLC y su agenda.

Para culminar el sañete oficial, el Gobierno hizo la pantomima de gestionar una prórroga al Gobierno norteamericano de George W. Bush para la aprobación de las leyes de implementación, y éste rápida y "generosamente" se la ha concedido por siete meses. De manera que queda al desnudo que toda la premura del Gobierno no era más que demagogia, y por otro lado, que la oposición parlamentaria es inocua, que lo fundamental es la movilización y la resistencia popular.

Frente a esta realidad, no obstante, es justo decir que también se expresan las grandes reservas e instinto de lucha que acumulan los sectores populares. APSE encabeza con firmeza y dignidad la lucha de las y los educadores y se prepara para la huelga. Asimismo, las y los trabajadores del ICE no se han quedado atrás y arrancan una jornada nacional de lucha el 10 de marzo. En ese terreno de la movilización, en definitiva, es dónde la resistencia del movimiento sindical y popular tendrá la última palabra. □

\* Sociólogo